



ENJUNDIA EDUCATIVA DIVERSA DE LA CONCEPCIÓN PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: CO- REFLEXIONES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

DIVERSE EDUCATIONAL
SIGNIFICANCE OF THE
CONCEPT OF THE PERSON
WITH DISABILITIES: CO-
REFLECTIONS IN THE
UNIVERSITY CONTEXT

Autores:

Yarinés Perdomo

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3355-9233>

Karelys Escalona

ORCID: <http://orcid.org/0009-0000-4274-1796>

María Roas

ORCID: <http://orcid.org/0009-0001-2402-1434>

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL)**

Lara - Venezuela

Enjundia educativa diversa de la concepción persona en situación de discapacidad: co-reflexiones en el contexto universitario

Yarinés Perdomo, Karelys Escalona & María Roas

**ENJUNDIA EDUCATIVA
DIVERSA DE LA
CONCEPCIÓN PERSONA
EN SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD: CO-
REFLEXIONES EN EL
CONTEXTO
UNIVERSITARIO**

*DIVERSE EDUCATIONAL
SIGNIFICANCE OF THE
CONCEPT OF THE PERSON
WITH DISABILITIES: CO-
REFLECTIONS IN THE
UNIVERSITY CONTEXT*

Resumen

El propósito investigativo fue describir, interpretar y develar la concepción de la persona en situación de discapacidad, mediante su significación personal conjugada con significados de los profesionales de la docencia universitaria, de allí la connotación de enjundia educativa diversa. Epistemológicamente, pertenece al *modus cognoscendi* Introspectivo Vivencial, paradigma fenomenológico interpretativo, método deconstructivo-hermenéutico de Derrida. La metódica pasó por tres momentos: Epistémico, Estético y Ético. Los hallazgos, desglosan componentes teóricos deconstructivos que realzan la concepción real de la persona en situación de discapacidad pues, requiere la introspección del yo en sus otros yoes heterogéneos, a partir de la nostredad educativa empática en todo su accionar de formación educativa diversa co/convida, porque al final todos somos vulnerables dentro de lo propiamente humano.

Descriptor: Situación de discapacidad, diversidad humana, educación, desarrollo humano.

Abstract

The research purpose was to describe, interpret and unveil the conception of the person with disabilities, through their personal meaning combined with the meanings of university teaching professionals, hence the connotation of diverse educational substance. Epistemologically, it belongs to the *modus cognoscendi* Introspective Experiential Introspective, interpretative phenomenological paradigm, Derrida's deconstructive-hermeneutic method. The methodic went through three moments: Epistemic, Aesthetic and Ethical. The findings break down deconstructive theoretical components that enhance the real conception of the person with disabilities because it requires the introspection of the self in its other heterogeneous selves, from the empathic educational nostalgia in all its actions of diverse educational training co/coexisting, because in the end we are all vulnerable within the properly human.

Keywords: Disability, human diversity, education, human development.

INTRODUCCIÓN

El mundo es lo que es, porque el ser humano ha sido (hasta el momento), lo que es. Puede mirarse como un reflejo de las dinámicas internas del ser humano. En estas vivencias, de ser y significarse junto a otros, el ser vive con el impulso irresistible de potenciar su individualidad, separándose de los otros por la diferencia (May, 2007). En ese discurrir concienencial moral y ético, entra la postura educativa del docente que acciona su hacer en la diversidad humana. Concebida filosóficamente, a partir de las virtudes humanas del yo/yoes/otros/tú/nosotros que son particulares, en cuanto a los bienes temporales del ser, con las cosas necesarias para la vida humana, junto a otros y lo otro, porque nos necesitamos junto a los otros para co/convirvir en libertad con lo otro y en respeto a la dignidad humana siendo personas.

Es, co-comprendernos desde la unicidad de lo propiamente humano y en las dimensiones de la condición humana, para constituirnos como personas humanas legítimas desde nuestras identidades alteris. Involucra el enfoque del desarrollo humano, desde la unicidad de las dimensiones que acompañan el continuo de vida del ser, junto a otros y a partir de su condición humana (Perdomo, 2022).

A tal efecto, la filosofía de la nostredad y alteridad se hacen presente en el desarrollo humano en lo referente al ser, hacer, conocer, transmutar y convivir; por lo requiere repensar, de modo tal, que el propio ser humano sea traspasado por la diferencia y que el otro represente, cohabite en una interrogación sobre sí mismo, lo que convierte el acto educativo a mirarnos junto a otros (Hopenhayn y Ottone, 2000).

Por tanto, la Diversidad resurge de la nostredad y de la alteridad, en eso de sumergirse en la significación empática de interpretación del yo y del otro ser humano diverso connotado socialmente como persona en situación de discapacidad, tratando de entender, reconocer y comprender la diferencia, desde el encuentro social

con ese otro diverso y que también es vulnerable socialmente. Precisamente, desde la perspectiva social-educativa, la diferencia sigue siendo la que nos constituye como humanos y legítimos desde nuestra identidad social (Perdomo, 2019; 2022).

En virtud a lo anterior, ¿Qué acontece entonces en las conciencia del yo de la persona en situación de discapacidad al tratar de significarse junto a otros? ¿Cómo se significa dentro de lo diverso? y los otros que comparten su experiencia al educarlo, ¿cómo lo significan? En este sentido, las premisas que nos cuestionan, resurgen en la conciencia experiencial docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Luis Beltrán Prieto Figueroa, que han tenido en sus aulas universitarias personas con una situación de discapacidad.

Se enfatiza, que el propósito de este estudio es develar las categorías emergentes referidas a la concepción de la persona en situación de discapacidad mediante su significación personal, conjugada con las voces de los profesionales de la docencia, en una connotación dentro de una compleja enjundia educativa diversa, en el contexto universitario. Dado que el cuestionamiento, resurge en una humanidad diversa tan emergente, que aún requiere claridad para significar el ser y quehacer ético del ser heterogéneo, con la diferencia del otro que dé una razón trascendente a su existencia con el mundo de los otros.

La investigación se subcribe en la línea de investigación Formación y Praxis Pedagógica para la Diversidad e Inclusión, que pertenece al Núcleo de Investigación Desarrollo Humano y Diversidad, por lo que en el ejercicio estético y ético de la docencia, hoy más que nunca necesitamos vivir desde una motivación que nos comprometa desde el alma y alivie el profundo anhelo que las cosas signifiquen algo más que simplemente ser llevados por la corriente y que nuestro quehacer sea el regalo que hacemos a la vida, la expresión de lo mejor de nosotros al ser educadores.

PROPÓSITOS

Describir los significados atribuidos la concepción de la persona en situación de discapacidad mediante su significación personal conjugada con las voces de los profesionales de la docencia universitaria.

Interpretar los significados de la concepción personal en situación de discapacidad mediante su significación personal conjugada con las voces de los profesionales de la docencia universitaria.

Develar las categorías emergentes referidas a la concepción de la persona en situación de discapacidad mediante su significación personal conjugada con las voces de los profesionales de la docencia universitaria.

METODOLOGÍA

El estudio parte desde el *modus cognoscendi* epistémico Introspectivo-Vivencial, que se concibe como el resultado de comprender cómo los miembros de un determinado grupo social significan e interpretan los simbolismos socioculturales para aproximarse a la realidad. Este pensamiento se basa en la creencia de que una relación simbiótica entre el sujeto investigador y el tema de estudio es una especie de identificación sujeto-objeto- es el medio más adecuado para obtener conocimiento (Padrón, 2014).

Al respecto, Gurdíán (2007) afirma que se refiere a la relación sujeto-objeto desde su relación con el contexto, para sumergirlo en el avance del conocimiento con una actitud filosófica que oriente y aborde la indagación de manera científica. Entonces, el paradigma fenomenológico se reúne con este modelo de pensamiento, dentro de un proceso metódico, interpretativo hermenéutico, en el cual se atiende a la dialéctica del acontecimiento y su significación (Ricoeur, 1995).

Así, la ruta metodológica empleada fue la deconstructiva hermeneútica de Derrida definido como un movimiento de un trabajo de lectura e interpretación, al hacer comentarios para la redistribución de significaciones lingüísticas (Castellanos, 2006). Es un ir y devenir de un movimiento complejo, entre la voz de otros y el fenómeno para alcanzar los modos del proceso cognoscendi para interpretar (Hernández, 2009; Perdomo, 2024).

Es “reflejarse a sí mismo en una especie de suplantación continua” (Gadamer, 1999, p.557). Más bien, es la manera que se construye y reconstruye la identidad propia, con los otros y con lo otro denominado existencia, hasta lograr un proceso co-reflexivo, que permitió la construcción teórica a partir de unidades de significado (Perdomo, 2022). Así entonces, para alcanzar al ensamblaje analítico, la escritura pasó por tres momentos, se pueden expresar de la siguiente forma (Borges, 2013):

- 1) Momento Epistémico, es la deconstrucción mutua de las categorías filosóficas y científicas de episteme (conocimiento) ya existente. Como pensamiento contaminado y procede per se a la descontaminación de todo saber y pensar.
- 2) Momento Estético, contiene todo el esfuerzo deconstructivo se dirige a la proliferación de pluralidades textuales analizadas con sus múltiples estilos, para permitir la apertura parcial de la construcción textual de nuevos marcos pequeños dentro del texto construido.
- 3) Momento Ético, emerge como una forma dominante con una marcada posición moral (conciencia), moraliza el entramado de la deconstrucción, en ella hay un juego de alteridades con un punto irreductible de exterioridad, desde el cual puede mover toda la lectura significativa para reconstruirla en un nuevo texto fenomenológico.

Estos instantes, llevan a la construcción de un nuevo argumento trascendente, que se aprovecha de otras significaciones lingüísticas, de sus debilidades y contradicciones, de sus aperturas, sus fisuras, para determinar una posibilidad por venir.

Hallazgos

Para lograr el propósito en esta interpretación se tuvo que conectarse con las inquietudes del mundo vivido de las personas en situación de discapacidad que estudian en el contexto de la UPEL-IPB, sumada a la experiencia vivida junto a sus docentes, de un modo comprensible e inteligible y reflexivo, por lo que la finalidad fue lograr el proceso deconstructivo de las significaciones para alcanzar la escritura fenomenológica reflejada a continuación:

El Yo es la afirmación de la realidad personal *¿Qué acontece entonces en las conciencia del yo de la persona en situación de discapacidad al tratar de significarse junto a otros?*

...estaba ubicado con mi condición, entonces, yo llegue a tener problemas, situación..., situación... que no me aceptaba. Que no me aceptaba como tal pues, lo que yo era. Entonces esperaba que me ayudaran, esperaba que hicieran algo por mí y yo no hacía nada... el trabajo que estoy haciendo ahorita es que ellos se acepten (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV1, 17-22).

Ese no soy yo, diría el Ser del otro, yo soy quien soy, esa lógica no está en mí, el Ser se significa en las experiencias vividas, al reconocerse como nuevo ente significado, entonces se revela el nuevo significante, es el reconocimiento en sentido saussureano, de la obra lógica que al Ser le toca esculpir, así anda el Ser (Ontiveros, 2022).

Así, desde el modelo social la aceptación de la capacidad misma requiere la valoración personal y la de los demás, rescatar su propia dignidad es lo que significa el Ser y su lógica en la realidad existencial del ahora. Un Ser aquí frente de mí que requiere de la confianza mutua para definirse junto a otros.

Al aceptarse a sí mismo desde su propia esencia como persona propicia el desarrollo humano en lo referente a su condición resiliente. Al identificarse como persona diversa, puede llegar a establecer relaciones equitativas empáticas, en las que muchos otros como los docentes se preguntarán: ¿Qué será lo que le permitió a él asumir esa posición, cómo llegó él allí? O sea ¿de dónde vienen esas herramientas? ¿Son personales, son espirituales, son académicas?

Académicas no son, porque es donde yo tendría mucho que decir, académicas no son, institucionales no son. Debe haber algo personal que le permite a él un desarrollo como más holístico, para usar el término que usted empleó hace un rato, en lo espiritual, en lo emocional y eso la universidad no se lo da, la escuela no se lo da ¿de dónde vienen esas herramientas? Es la pregunta (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV2, 8-10)

La persona en situación de discapacidad cuando afirma el Yo Soy, puede potenciar sus virtudes humanas, la experiencia misma de lo significado y significativo al relacionarse con los otros diferentes, lo sumergen a conocer y reconocer expeditamente cuáles son sus aspectos del desarrollo humano más fuertes, centrándose en ellos puede sacarle el mayor provecho en su propia aceptación e inclusión social.

Inclusión una Actitud Enmascarada *¿Cómo se significa dentro de lo diverso?*

El ámbito de la situación de discapacidad, a veces la propia persona que la vive afirma: ...yo me tengo que convertir en ellos, para poder encajar o para poder estar en

esa comunidad (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV3, 48-49). Así, parece que el asunto de la exclusión desde la perspectiva social se diluye hasta hacerse un asunto individual más que colectivo (Meza, 2018).

Individual, porque a partir del Ser en existencia se siente diferente y trata de encajar respondiendo socialmente a lo que los otros desean. Existe, según el autor antes mencionado, una actitud encubierta o enmascarada hacia la tan cacareada inclusión de la persona con discapacidad.

...Los logros en materia legislativa, han obligado a considerar que todo docente tiene una cuota de corresponsabilidad en el proceso inclusivo, sin embargo, un amplio sector evade involucrarse en este proceso con argumentos desgastados como: No fui formado para esto. No poseo las herramientas pedagógicas. Necesito apoyo de especialistas... (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV3, 53-58)

Para nadie es un secreto que en la actualidad aún existe una tendencia a centrarse en los “excluidos”, a quienes se identifica y problematiza, pero no se presta la misma atención a los “excluyentes”, el colectivo enmascarado ya sean leyes, procedimientos o actitudes humanas ...hay una especie de enmascaramiento actitudinal ya que no hay trascendencia del discurso a la acción, en los espacios académicos de nuestra universidad se habla de inclusión y diversidad, se teoriza, se hacen propuestas pedagógicas a partir de la detección de necesidades, pero no se vive en la diversidad. (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV2, 14-17)

Ante ello, sale al repunte la voz de Educar las Competencias Humanas en la Diversidad, pero a veces son significados de imaginarios que sin atribuciones significantes prospectivas asertivas, tampoco revisan los mecanismos, de la educabilidad inclusiva (Perdomo, 2022). Consecuentemente, quedan bajo un discurso de cosmovisión enmascarada en los propios actores educativos y de sentido.

Educación inclusivamente es una actitud natural, aún utópica para nuestra sociedad, que sólo se consolida desde la evolución conciencial, observo que los análisis y teorizaciones no han logrado permear en la conciencia colectiva (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV3, 9-11). Lo reafirma la configuración desde sus trayectorias académicas de inclusión, en la que generan nuevas formas de excluir a ciertos sectores de la sociedad del ejercicio de sus derechos como ciudadanos (Alcántara, 2022).

Por su parte, Husserl (1982) asevera que ya no se trata sólo del conocimiento alcanzado por la ciencia, sino de los fenómenos del mundo de la vida. La inclusión actitudinal enmascarada trata de fragmentar al sujeto que la vive, para poder atribuirle la competencia como persona necesaria al sentirse parte del grupo social del cual forma parte. Su bandera existencial, es la participación y el principio de oportunidad. Nos trasciende, ¿Por qué sucede ello en el mundo de la vida inclusiva?, porque los límites de una sociedad no están basados en sus recursos, sino en su conciencia, en la capacidad de reconocer las dificultades como lo propio diverso en lo humano.

Así, para trascender se requiere repensar los roles, reconstruir y consolidar valores humanos, es concebir al sujeto de manera holística y no fragmentada. Se puede poner a discusión entonces, que es necesario concienciar y realizar un cambio de perspectiva, en otros términos, no es dar un trato diferencial actitudinal a un individuo, sino es hablar, por una parte, de una educación diversa de todos.

La educación inclusiva tiene que ver con cómo, dónde, por qué y con qué consecuencias educamos a todos, el supuesto básico es, que hay que modificar el sistema actitudinal conciencial para responder a todos, pues el enmascaramiento actitudinal inclusivo da entender que, son ellos quienes se tienen que adaptar al sistema (Cabero y Valencia, 2019; Cruz y Hernández, 2022; Ocampo, 2015).

Concienciación Educativa de las Potencialidades Diversas *Y los otros que comparten su experiencia al educarlo, ¿cómo lo significan?*

Toca al Ser universitario, irse hacia la lógica del Ser o del no Ser, quizás deberá buscar una forma ilógica de Ser, en ese despertar le toca ver las realidades ocultas de la lógica, hecho pautado como vivencia, acción vivencial diaria en palabras y acción (Ontiveros, 2022, UNESCO, 2024).

En la voz de la persona en situación de discapacidad: la universidad tiene que hacer algo para mí... (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV1, 26-27). En la voz del docente: la educación tiene que dar eso. La educación tiene que potenciar esos espacios donde ellos pueden desarrollar su potencial humano (PEV2, 20-21).

Al respecto Soler y Bring, (2018) reclaman acciones educativas potenciadoras tanto del desarrollo actual, como del potencial, en función de las personas en situación de discapacidad, para que logren la independencia e individualidad en el desarrollo personal humano.

La preparación no es solamente académica, tiene que existir un nivel de formación de esa parte del desarrollo personal que le permita a los docentes mirar esas situaciones de manera cotidiana, sin prejuicios, y eso no solamente tiene que ver con nosotros, tiene que ver con cualquier persona, o sea yo no puedo segregar a nadie por mis propios miedos. (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV2, 65-68).

Por su parte, Bohórquez (2020) indica que las potencialidades individuales deben constituir puntos de apoyo, para ajustar la respuesta educativa a ciertas regularidades del desarrollo.

...Entren cada quien a lo que quiere hacer de acuerdo a su potencialidades y de acuerdo a sus fortalezas y debilidades, porque no es nada más potencialidades, hay que mirar las dos cosas. Se está fallando en el proyecto de vida, entonces pero como

en nuestro sistema educativo no es serio trabajar lo que tiene que ver con el desarrollo personal, lo que tiene que ver con el proyecto de vida, eso no se trabaja. ...(PEV3, 75-79)

Los avances en la comprensión de la situación de discapacidad no se limitan a la mudanza del término; sino que implican la identificación de necesidades y potencialidades en los sujetos con tal situación y la determinación de los apoyos necesarios para su desarrollo armónico como persona diversa (Gross, Martínez y Deroncele, 2021).

Visto así, la formación profesional de la persona en situación de discapacidad en palabras y acción, deben responder a la sabiduría del docente formador, la cual no corresponde demostrarse sino mostrarse ante los otros, en significados concienciales de diálogo, sin miedo a equivocarse, sin miedo a fracasar. Pues, la fragilidad humana solo será fortalecida y vencida mediante la Concienciación Educativa de las Potencialidades Diversas, porque las personas jamás fracasan, son sólo los sistemas los que oprimen y devoran la fragilidad humana que nosotros reconocemos y apoyamos (Perdomo, 2022).

La Autorrealización Personal congruente con su Proyecto de Vida

...eso debe ser el fin de la inclusión educativa. No es que todos seamos iguales, ni que todos hagamos lo mismo, ni que todos vayamos a una universidad, sino que todas las personas tomen las mejores decisiones para su proyecto de vida y sean felices con las decisiones que tomen. ...(Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV3, 60-62). Para ello, tenemos que devolvemos... (PEV2, 25-28). El cambio, en el pensamiento, el mover el pensamiento del docente que entienda que no se trata de que estén aquí, sino que realmente se realicen dentro de la universidad...(Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV3, 80-82)

Así, Ontiveros (2022) expresa que en los hechos y fenómenos productos del lenguaje se devela que la existencia universitaria debe ser encaminada desde una lógica del Ser, que debe transitar en una existencia de reflexiones y contradicciones, que le permita despertar de ser sujeto prescrito, a ser sujeto de acción en intersubjetividad, que le hacen conocer la esencia del Ser o de no Ser y sus fundamentos.

Lo secuencial, es que se convierte en un Ser comprensivo interpretativo, al buscar el entendimiento pleno del mundo de la vida y su estar allí. Lo reafirma cuando dice: Me gusta donde estoy, en esta Universidad, ayudo a descubrir tus propios talentos, yo te los descubro, cuáles tienes... (Diario de campo de los investigadores, 2024, PEV1, 60-62).

Descubierto en sí mismo la persona en situación de discapacidad, comprende que todo ser tiene una vocación o misión específica en la vida y toda persona debe llevar acabo un designio concreto que exige su cumplimiento. Por ello es irremplazable, y su vida, irrepetible. De este modo, la tarea de cada persona es única, así como la oportunidad específica de realizarla (Frankl, 1996).

Alcanzar la autorrealización personal congruente con su proyecto de vida en la persona en situación de discapacidad mediante la educación concienical, el ser humano recobra el significado imaginario de que es el principal actor en el drama de la vida misma. Drama en el que intensamente, día por día, se encamina por llegar a ser lo que puede llegar a ser/hacer, vale decir auto-realizarse o expresar a plenitud todas sus potencialidades. Y, es un ser que busca continuamente junto a otros la auto-trascendencia o, por la expresión de aquello que va más allá de su propio ser, pero manifiesta su propia humanidad, significa su proyecto de vida (Romero, 2021).

Se puede decir entonces, que el proyecto de vida es extraordinariamente importante para la persona en situación de discapacidad, porque le permite descubrir a plenitud el sentido de la vida, a decir Ontiveros (2022) de la obra lógica que al Ser le toca esculpir. Ello, le permite desarrollar humanamente la comprensión significativa de sus acciones creativas que orienten decisiones y acciones en el estar allí en el mundo, y que serán expresadas de manera responsable - proactiva, generando condiciones para la construcción diaria de un futuro con mayor solidez.

Consideraciones Finales

La enjundia educativa diversa de la concepción de la persona en situación de discapacidad, en el contexto universitario, significa el trascender en lo humano de la persona. Dado que las significaciones desarrolladas, conciben la heterogeneidad del yo de estos sujetos, como el legitimar la presencia del otro, al valorar a la persona diversa dentro de lo propiamente humano.

Preexiste significar lo heroico en la persona junto a su desarrollo humano, complejizando el perfil establecido por todo el Sistema Educativo para la atención de la discapacidad, por quedar solo en la sustentación normativa de lo diferente. Pero, los docentes comprometidos con esta atención, intentamos significar la complejidad que implica esta tarea, al plantear la educación de lo propiamente humano en la diversidad, porque un acto educativo diverso más que ser normado, es querer ser en sí mismo heterogéneo que requiere tomar en consideración la introspección del yo en sus otros yoes diversos tú, a partir de la nostredad educativa, en el cúmulo de estrategias que incentiven a todos a valorarse y respetarse, en esa acción complejizante de educar/nos con las diferencias de todos.

Resurge entonces, la intención y significación del yo/otros/tú al sentirse vivo en lo diverso, re-convertida en una ética alteri en los espacios educativos universitarios,

que no es una cuestión de deberes, de justificar una buena conducta moral, tampoco es compasión, de responder a la pesadumbre del otro, a la situación del ser humano necesitado de ayuda. Pues, la compasión se ejerce hacia cualquier ser humano (Ortega, 2020). Es simplemente, hacer con/pasión lo mejor que sabemos hacer: educar en la diversidad de todos.

La premisa, nos es más que, cultivar axiológicamente una verdadera empatía educativa que respete las condiciones sensoriales de cada persona y en su práctica docente, dote de deberes y derechos a todos los estudiantes, como lo ha reiterado la UNESCO (2024). Es, la aspiración de alcanzar un valor, una virtud y un bien ético con/pasión entre la conciencia del yo/otros diversos, que puede reconocerse en la propia práctica docente, en consonancia con el deseo de educar lo humano diverso, tratando de reconocer, co/comprender y potenciar el deseo del otro (Perdomo, 2022).

Indiscutiblemente, florece una pretensión de relacionar el re/pensar concienical del yo con el de los otros, el sentir del yo y el hacer juntos la realización plena de educar-educar/nos, como bien efectivo, basado en la filosofía de la diversidad humana. Todo ello, no es más que la esperanza de coexistir en la acción educativa de educar/nos en lo diverso, a partir del yo/otros de nuestras conciencias humanas, porque al final todos somos vulnerables dentro de lo propiamente humano.

REFERENCIAS

Alcántara, N. (2022). Cosmovisión sobre discapacidad en Educación.
<http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1597/1/5%20Cosmovision%20sobre%20discapacidad%20Cosmovision-actores-educativos.pdf>

- Bohórquez, N. (2020). Las competencias profesionales del docente para la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de educación general básica. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/38454>.
- Borges, R. (2013). La deconstrucción en Jacques Derrida: Qué es y qué no es como estrategia. *Universitas Philosophica*, 30(60).
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/10788>
- Cabero, J., & Valencia, R. (2019). TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica. *Aula Abierta*, 48(2), 139–146.
<https://doi.org/10.17811/rifie.48.2.2019.139-146>
- Castellanos, R. (2006). Hermeneútica y Deconstrucción.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2272576.pdf>
- Cruz, P., & Hernández, L. (2022). Una reflexión en torno a la educación inclusiva en el aula. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 13(1), 57-70.
<https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221301.05>
- Frankl, V. (1996). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Gadamer, H. (1999). *Verdad y Método I*. Sígueme.
- Gross, R., Martínez, Y., & Deroncele, A. (2020). Gestión de potencialidades formativas: la psicología positiva en relación con las habilidades comunicativas. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 20(26).
<https://doi.org/10.47189/rcct.v20i26.283>
- Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. Colección IDER.
- Hernández, D. (2009). Hermenéutica, deconstrucción y sentido nómada. *Revista Filosofía UIS*, 8(2), 107–126.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/442>

- Hopenhayn, M. y Ottone. E. (2000). *El gran eslabón: educación y desarrollo en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1982). *La idea de la fenomenología. Cinco Lecciones*. Fondo de Cultura Económica.
- May, P. (2007). *De la cultura del ego a la cultura del alma*. Serpa.
- Meza, C. (2018). Cultura Escolar Inclusiva En Educación Infantil: Percepciones De Profesionales Padres.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/76530/DPETP_Meza_Garcia_CL_Cultura_escolar.pdf?sequence=1
- Ocampo, A (2015). *Los Rumbos de la Educación Inclusiva en Latinoamérica en los Inicio del Siglo XXI, Cartografía para Modernizar el Enfoque*. Cuadernos de Educación Inclusiva. CELEI.
- Ontiveros, I. (2022). El Ser Y Su Lógica. *Revista In Situ*. 5, 285 - 291.
https://insitu.com.ve/sdm_downloads/el-ser-y-su-logica/
- Ortega, P. (2020). Educar desde la experiencia ética del otro. *Revista Boletín Redipe*, 9(2), 23–32. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i2.908>
- Padrón, J. (2014). La estructura de los procesos de investigación.
<http://dip.una.edu.ve/mae/978investigacioneducativa>
- Perdomo, Y. (2019). Formación inicial del docente desde el desarrollo humano y la filosofía de la diversidad. *Revista Varela*, 19, (52), 48-64.
<http://revistavarela.uclv.edu.cu, revistavarela@uclv.cu>
- Perdomo, Y. (2022). Educar las competencias humanas para la co/convivencia diversa: complejidad ética de educar-se. *Revista Honoris Causa*, 14(2), 239–256. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/171>
- Perdomo, Y. (2024). Movimiento complejo de conocer para comprender e interpretar hermenéuticamente lo real: Procesos del modus cognoscendi. *Revista*

Phainomenon. 23 (1), 1–6.

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/view/3206>

Ricoeur, P. (1995). *El hombre y su mundo*. Cícel.

Romero, J. (2021). Proyecto de vida y el desarrollo personal, en dos Adolescentes con Discapacidad Intelectual Moderada.

<http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/5193>

Soler, O., & Bring, Y. (2018). Discapacidad y realidad social: Necesario acercamiento desde la investigación sociológica. Santiago.

UNESCO. (2024). Educación para personas con discapacidad y el derecho a la diferencia. <https://www.unesco.org/es/educacion-personas-con-discapacida>.